CONTRATO N° 151 /2020

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL- LOTE N° 1"

Entre la **GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**, con domicilio en la calle Dr. Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, representada en este acto por el **DR. HUGO ALBERTO FLEITAS OVELAR** en su calidad de Gobernador de Cordillera, con **C.I. N° 1.619.569**; y el **LIC. DENIS BRAULIO ROA LEON**, en su calidad de Secretario General de la misma Institución Departamental, con **C.I. N° 2.884.153** por una parte; y por la otra la firma **SAMMAR S.A.**, con **RUC N° 80020923-0** domiciliada en RI.I.5 Gral. Díaz 419 c/ Campos Cervera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **Ing. María Isabel Achón**, con **C.I. N° 747528**, denominada en adelante el PROVEEDOR identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: La Gobernación de Cordillera ha adjudicado a la contratista el contrato de CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL, cuyas características y precios obran detallados en la planilla de servicio de obras, que forman parte del llamado por Licitación Pública Nacional y del presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO: Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

CLAUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO: El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386711 Otras consideraciones presupuestarias: Los pagos se realizarán con presupuesto del ejercicio fiscal vigente una parte y la otra parte sujeta a la aprobación del presupuesto fiscal 2021.

AÑO 2020: Gs. 486.469.411 (guaraníes cuatrocientos ochenta y seis millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos once).

AÑO 2021: Gs. 309.760.216 (guaraníes trescientos nueve millones setecientos sesenta mil doscientos diez y seis mil).

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario General

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

CLAUSULA QUINTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051): El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Pública Nacional LPN N° 01/20, convocado por la Gobernación de Cordillera. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1077/20

CLAUSULA SEXTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

LOTE N° 1: FONACIDE

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cocina Comedor:Escuela Básica N°272 "Delfin Chamorro" - Cía Acuña de Figueroa- Altos: a- Limpieza y preparación del terreno	Unidad Medida Global	1	944.991	944.991,00
2	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	93,8	7.780	729.764,00
3	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección	Unidad	1	1.308.606	1.308.606,00
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	16	357.023	5.712.368,00
5	Estructura de H° A°:a- Zapatas de H° A°	Metros cúbicos	0,65	1.571.300	1.021.345,00
6	b- Pilares de H° A°	Metros cúbicos	0,85	1.671.640	1.420.894,00
7	c- Viga cumbrera, galería y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,2	1.623.335	1.948.002,00
8	d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,5	1.616.830	5.658.905,00
9	e- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	428.044	428.044,00
10	Muros de nivelación:a- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	21	138.322	2.904.762,00
11	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	30	92.090	2.762.700,00
12	Aislación asfáltica :a- De paredes	Metros cuadrados	48	44.558	2.138.784,00
13	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	46	98.552	4.533.392,00
14	b- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de 3 agujeros	Metros cuadrados	98	125.115	12.261.270,00
15	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	18.597	409.134,00
16	Pilares:a- De 0.35 x 0.35 de ladrillos prensados vistos de tres agujeros para corredor.	Metro lineal	8,64	223.725	1.932.984,00

Denis Braulio Roa Lei
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

GOBERNACION III DEPARTAMENTO DESPACHO CORDILLERA

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

17	Techo:a- Tejas con tejuelones prensados (ambos de color uniforme) y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	123	289.019	35.549.337,00
18	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	180	31.837	5.730.660,00
19	b- De viga cumbrera, galeria y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	38	32.406	1.231.428,00
20	c- De pilares de H° A°	Metro lineal	7	40.177	281.239,00
21	d- Mocheta de 10cm en puertas (por fuera las que dan a la galería) y balancines (por fuera)	Metro lineal	48	22.431	1.076.688,00
22	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87	43.405	3.776.235,00
23	Carpeta alisada base para asiento de piso cerámico	Metros cuadrados	87	34.346	2.988.102,00
24	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	87	113.139	9.843.093,00
25	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	61	37.633	2.295.613,00
26	Aberturas de madera:a- Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	2	846.738	1.693.476,00
27	Aberturas metalicas: a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.058.551	1.058.551,00
28	b- Puerta metálica de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1	789.987	789.987,00
29	c- Ventana tipo balancin 1.50 x 1.20m	Unidad	7	403.055	2.821.385,00
30	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	45	20.846	938.070,00
31	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	180	18.031	3.245.580,00
32	Servicio de pintura b- De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	180	21.897	3.941.460,00
33	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	14	20.217	283.038,00
34	Servicio de pintura d- De viga cumbrera, galeria, encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	38	20.199	767.562,00
35	Servicio de pintura: e- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	18	35.192	633.456,00
36	Servicio de pintura: f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	98	20.846	2.042.908,00
37	Servicio de pintura: g- De tejuelones con pintura sintética	Metros cuadrados	103	38.693	3.985.379,00
38	Servicio de pintura: h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	38.690	212.795,00
39	Servicio de pintura: i- De puerta madera con barniz sintético	Metros cuadrados	10,3	38.690	398.507,00

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

40	Servicio de pintura: j- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	80	23.835	1.906.800,00
41	Servicio de pintura: k- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	38	27.783	1.055.754,00
42	Provisión y colocación de Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	12,6	133.995	1.688.337,00
43	Construccion de rampa peatonal: Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	805.884	805.884,00
44	Desague pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	38	76.032	2.889.216,00
45	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	39	94.334	3.679.026,00
46	Instalación eléctrica:Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	3.844.821	3.844.821,00
47	Provisión y colocación de TP de 10AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	760.839	760.839,00
48	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV para 4 llaves	Unidad	1	1.268.365	1.268.365,00
49	Boca con 1 punto y 1 toma (Alimentación, provisión y colocación,1 en cocina y 2 en depósito)	Unidad	3	179.021	537.063,00
50	Boca con 3 puntos (Alimentación, provisión y colocación en comedor)	Unidad	1	184.954	184.954,00
51	Boca con 1 toma corriente (Alimentación, provisión y colocación, 4 en comedor, 3 en cocina, 2 en depósito y 1 en galería)	Unidad	10	164.189	1.641.890,00
52	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 2x40w	Unidad	8	163.580	1.308.640,00
53	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 3x40w	Unidad	1	172.100	172.100,00
54	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1x40w con fotocélula en galería y exteriores (Con 1 interruptor unipolar de encendido y apagado)	Unidad	6	173.088	1.038.528,00
55	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56", 7 velocidades, caja metálica (4 en Comedor y 1 en depósito). Alimentación a los artefactos desde las llaves instaladas en el TCV	Unidad	5	501.109	2.505.545,00
56	Instalación de Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	223.776	671.328,00
57	Instalación Sanitaria. Incluye: Mesada de losa de HºAº con base de cimiento de PBC, mampostería de ladrillos comunes con envarillado,azulejado completo de la misma segun diseño. Mesada de yvyra pyta de 1,60m cepillada, lustrada, pintada con barniz, y colocada en mostrador de cocina,	Unidad Medida Global	1	7.724.466	7.724.466,00
58	Limpieza final y Retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.104.222	1.104.222,00

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

59	Construcción de Aula: Colegio Nacional San Vicente Ferrer - Cía San Vicente - Atyra a- Limpieza y preparación del terreno. Incluye tala y poda de arboles y arbustos pequeños. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1	924.282	924.282,00
60	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	63,6	7.780	494.808,00
61	c- Provisión y Colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección	Unidad	1	1.308.606	1.308.606,00
62	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	14	358.880	5.024.320,00
63	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,2	1.616.835	1.940.202,00
64	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,2	1.616.835	3.557.037,00
65	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	383.547	383.547,00
66	Muros de nivelación:a- De 0.45 mts.	Metros cuadrados	3,6	184.360	663.696,00
67	Muros de nivelación: b- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	7,5	126.002	945.015,00
68	c- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,6	248.530	149.118,00
69	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	25	92.477	2.311.925,00
70	Aislación asfáltica:a- De paredes	Metros cuadrados	16	57.593	921.488,00
71	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	80.115	272.391,00
72	b- De 0.30 visto ambas caras de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	34,5	197.642	6.818.649,00
73	c- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	13,5	143.164	1.932.714,00
74	d- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	32	103.001	3.296.032,00
75	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	16	16.739	267.824,00
76	Pilar: a- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	6,6	207.395	1.368.807,00
77	Techo :a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	86	319.736	27.497.296,00
78	Revoques: a- Interior y exterior a una capa. Incluye paredes y encadenado superior por dentro y por fuera	Metros cuadrados	54	23.583	1.273.482,00
79	b- De viga cumbrera y viga de galeria de H° A°	Metros cuadrados	13	32.491	422.383,00
80	Contrapiso de H° de cascotes de 10cm.	Metros cuadrados	57	39.842	2.270.994,00

Lic. Denis Braulio Rodas
Secretario General

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Ricardo Fleitas Rivelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

81	Carpeta Alisada base para asiento de piso cerámico	Metros cuadrados	57	31.073	1.771.161,00
82	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	57	113.139	6.448.923,00
83	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	34	25.019	850.646,00
84	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada con marco del mismo material. Dimensión 1.10x2.10m con marco y herrajes	Unidad	1	1.207.875	1.207.875,00
85	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.50x1.20m.	Unidad	4	432.720	1.730.880,00
86	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	25,6	16.205	414.848,00
87	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	54	16.664	899.856,00
88	Servicio de pintura b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	54	26.698	1.441.692,00
89	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	12	20.740	248.880,00
90	d- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	13	23.274	302.562,00
91	e- De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	7,2	38.690	278.568,00
92	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	115	16.715	1.922.225,00
93	Servicio de pintura De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	78	55.009	4.290.702,00
94	Servicio de pintura h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	38.694	212.817,00
95	Servicio de pintura j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	30	26.824	804.720,00
96	Provisión y colocación de vidrios de 4 mm para balancines.	Metros cuadrados	7,2	138.445	996.804,00
97	Desague Pluvial:a- Provisión y colocación de canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	30	60.265	1.807.950,00
98	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	34	72.763	2.473.942,00
99	Instalación eléctrica Alimentación del tablero Tablero Principal.	Unidad Medida Global	1	2.818.805	2.818.805,00
100	Provisión y colocación de Tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	1	850.607	850.607,00
101	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	1	716.083	716.083,00
102	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	112.075	896.600,00

SAMMAR S.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ibáñez
Gobernador
III Departamento Cordillera

103	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	134.266	805.596,00
104	instalación y provisión Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4	112.075	448.300,00
105	provisión y colocación Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4	208.007	832.028,00
106	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con interruptor unipolar	Unidad	4	142.101	568.404,00
107	Provisión y Colocación: Ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica	Unidad	4	460.674	1.842.696,00
108	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	223.776	671.328,00
109	Construcción de Rampa peatonal. Ancho 1,20m. Pendiente máx 10%	Unidad Medida Global	1	985.421	985.421,00
110	Mobiliarios:a- Pizarrón (ver plano MEC)	Unidad	1	1.496.172	1.496.172,00
111	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.124.086	1.124.086,00
112	Construcción de 1 Bloque de 2 Aulas-Escuela Básica Nº 1010 Mcal. Estigarribia - Atyra- a- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1	950.981	950.981,00
113	b- Marcación y replanteo	Metros cuadrados	124,7	7.770	968.919,00
114	Provisión y Colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y	Unidad	1	1.308.606	1.308.606,00
115	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	23,4	360.430	8.434.062,00
116	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	2,5	1.616.840	4.042.100,00
117	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	3,8	1.616.840	6.143.992,00
118	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	2	518.006	1.036.012,00
119	Muros de nivelación:a- De 0.45 mts.	Metros cuadrados	5,5	184.356	1.013.958,00
120	Muros de nivelación:b- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	13,1	126.000	1.650.600,00
121	c- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	1	248.333	248.333,00
122	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	50	92.477	4.623.850,00
123	Aislación asfáltica:a- De paredes	Metros cuadrados	11	54.479	599.269,00
124	Muros de elevación:a- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	20	136.716	2.734.320,00

Lic. Luis Raulino Roa Leo.
Secretario General

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO
Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

125	b- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	7	82.688	578.816,00
126	c- De 0.30 visto ambas caras de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	52	197.084	10.248.368,00
127	d- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	64	103.001	6.592.064,00
128	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	32	16.739	535.648,00
129	Pilar a- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos prensados de tres agujeros	Metro lineal	11	230.612	2.536.732,00
130	Techo: De tejas con tejuelones prensados a máquina,color uniforme sobre tirantes prefabricados de Hº Aº de 2" x 6" . Listón de borde de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	161	331.085	53.304.685,00
131	Revoques: a- De paredes interior y exterior a 2 capas y de loseta de acceso	Metros cuadrados	108	31.277	3.377.916,00
132	Revoques: b- De viga cumbrera y galería de H° A°	Metros cuadrados	26	35.482	922.532,00
133	c- Mocheta lineal en balancines	Metro lineal	43	22.787	979.841,00
134	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	114	39.690	4.524.660,00
135	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	114	34.268	3.906.552,00
136	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	114	113.139	12.897.846,00
137	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	67	25.019	1.676.273,00
138	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de puerta de chapa doblada con marco de chapa doblada y herrajes . Dimensión 1.20x2.10m	Unidad	2	1.148.545	2.297.090,00
139	b- Provisión y colocación de ventana tipo "balancin". Dimensión 1.50x1.20m.	Unidad	8	432.720	3.461.760,00
140	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	43	16.203	696.729,00
141	Servicio de pintura: a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	108	17.799	1.922.292,00
142	Servicio de pintura b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	108	26.698	2.883.384,00
143	Servicio de pintura: d- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	26	23.274	605.124,00
144	Servicio de pintura e- De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	14,4	38.690	557.136,00
145	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro. Incluye paredes,interiores - exteriores, y pilares de galería (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	190	20.846	3.960.740,00
146	Servicio de pintura De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	147	52.172	7.669.284,00

Denis Braulio Rodas
Secretario General

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Hugo Alfonso Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

147	Servicio de pintura h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	11	38.693	425.623,00
148	Servicio de pintura j- De canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	45	26.824	1.207.080,00
149	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm para balancines.	Metros cuadrados	14,4	137.625	1.981.800,00
150	Desague Pluvial:a- Provisión y colocación de canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	45	80.353	3.615.885,00
151	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	50	74.891	3.744.550,00
152	Instalación eléctrica: Alimentación del Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	2.737.355	2.737.355,00
153	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	1.118.880	1.118.880,00
154	Provisión y colocación de Tablero Principal de 15 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	760.323	760.323,00
155	Provisión y colocación de Tablero Seccional para 6 llaves TM.	Unidad	1	493.629	493.629,00
156	Provisión, colocación y alimentación de Tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	2	539.249	1.078.498,00
157	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	16	107.238	1.715.808,00
158	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	18	127.817	2.300.706,00
159	Instalación y Provisión: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	107.238	857.904,00
160	provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	8	204.602	1.636.816,00
161	Provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con 1 interruptor unipolar de encendido/apagado	Unidad	8	142.101	1.136.808,00
162	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica.	Unidad	8	460.674	3.685.392,00
163	Instalación de Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cms.	Unidad	3	223.776	671.328,00
164	Construcción de Rampa peatonal. Ancho 2,05m (De pilar a pared). Pendiente máx. 10%	Unidad Medida Global	1	985.421	985.421,00
165	a- Pizarrón (Ver EETT MEC)	Unidad	2	1.450.707	2.901.414,00
166	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.118.961	1.118.961,00
167	Construcción de Cercado Perimetral.Escuela Básica Nº 254 "Herminia Machado de Isnardi"- Caacupe- Limpieza previa: Incluye el desmonte del cercado perimetral existente con sus postes, muros de base en mal estado (De piedra y de ladrillos comunes),	Unidad Medida Global	1	4.129.828	4.129.828,00

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

168	Provisión y Colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm con altura mínima de 1,50m	Unidad	1	1.273.782	1.273.782,00
169	Cercado perimetral: postes y tejido metálico: Replanteo y Marcación	Unidad Medida Global	1	2.071.380	2.071.380,00
170	Excavación para Cimiento de PBC 45x50cm	Metros cúbicos	70	168.122	11.768.540,00
171	Cimiento de PBC 45x50cm	Metros cúbicos	70	379.323	26.552.610,00
172	Muro de Contención Perimetral de PBC. Ancho 45cm.	Metros cúbicos	100	379.323	37.932.300,00
173	Terminación de Muro de Piedra con 1 hilada de ladrillos comunes. Ancho 35cm en todo el perímetro.	Metros cuadrados	110	47.722	5.249.420,00
174	Instalación Base de H° 0,30x0,30 h=10 cm. Base de poste galvanizado	Unidad	124	35.727	4.430.148,00
175	Provisión y colocación de postes galvanizados de 2". Altura 2,20m contados desde el coronamiento de ladrillos comunes hasta el extremo superior del poste.Distancia entre ejes de postes 2,50m. Incluye contrafuertes.	Unidad	124	205.461	25.477.164,00
176	Provisión y colocación de tejido de alambre, malla metalica de 2" de 1,70m de altura	Metro lineal	310	53.654	16.632.740,00
177	Provisión y colocación de alambre liso galvanizado N° 9. Incluye los amarres inferior, intermedio y superior del tejido a los postes con 3 hiladas de coronamiento en su parte superior.	Metro lineal	1.860	3.128	5.818.080,00
178	Pilar de ladrillos prensados vistos con alma de H°A° de 35x35cm	Metro lineal	12	223.776	2.685.312,00
179	Provisión y colocación de portón de acceso peatonal en acceso principal de rejas metálicas. Dimensión 3,00x2,00m	Unidad	1	4.027.969	4.027.969,00
180	Provisión y colocación de portón de acceso vehicular tejido de alambre con estructura metálica. Dimensión 3,00x2,00m.	Unidad	1	3.126.416	3.126.416,00
181	Provisión y colocación de portón de acceso peatonal de alambre tejido con estructura metálica. Dimensión 1,00x1,70m	Unidad	1	1.342.656	1.342.656,00
182	Construcción de Rampa peatonal en acceso principal para PCD. Ancho 1,20m. Pendiente máxima 10% . Incluye baranda de sujeción en un lado de la rampa.	Unidad Medida Global	1	1.918.954	1.918.954,00
183	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.153.170	1.153.170,00

Devis Braulio Roa Leo
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Gobierno Departamental de Cordillera - Secretaría General
Caacupé, Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen
Tel: 0511 242351
e-mail: gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py

GOBERNACION III DEPARTAMENTO DESPACHO CORDILLERA

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

184	Construcción de Aula Tipo Primera Infancia 5,80x6,80m -Escuela Básica Nº 480 "Rafael Gaona" - Itacurubi de la Cordillera- a- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Metros cuadrados	70,8	6.480	458.784,00
185	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	70,8	7.780	550.824,00
186	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm con altura mínima de 1,50m	Unidad	1	1.308.606	1.308.606,00
187	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	18	355.484	6.398.712,00
188	Estructura de H° A°:a- Viga cumbrera, Viga de galería y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,3	1.616.830	2.101.879,00
189	b- Zapatas y pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,5	1.571.334	785.667,00
190	c- Encadenados inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	3	1.551.832	4.655.496,00
191	Muros de nivelación:a- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,8	316.220	252.976,00
192	Muros de nivelación:b- de 0.45 mts.	Metros cuadrados	3,75	238.600	894.750,00
193	Muros de nivelación:c- de 0.30 mts.	Metros cuadrados	12	169.109	2.029.308,00
194	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	35	98.977	3.464.195,00
195	Aislación asfáltica:a- Aislación horizontal	Metros cuadrados	20	56.943	1.138.860,00
196	b- De cantero revoque hidrófugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	4	78.944	315.776,00
197	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	52	91.780	4.772.560,00
198	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	38	119.305	4.533.590,00
199	c- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	22	160.706	3.535.532,00
200	d- De 0.30 visto a una cara de ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	32	223.776	7.160.832,00
201	e- De sardinel en canteros con ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metro lineal	4	71.712	286.848,00
202	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	383.547	383.547,00
203	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7	15.840	708.048,00
204	Pilar a- De 0.40 x 0.40 revocado con nucleo de Hº Aº	Metro lineal	9,2	201.960	1.858.032,00

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón P.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

205	Techo: De tejas y tejuelones prensados a máquina (color uniforme), tirantes de Hº Aº de 2" x 6" y listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	94,5	313.284	29.605.338,00
206	Revoques:a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215	31.090	6.684.350,00
207	b- De pilares de galería con hidrófugo 0.40 x 0.40 mts.	Metros cuadrados	14	52.023	728.322,00
208	c- De cantero con hidrófugo - exterior	Metros cuadrados	8	31.090	248.720,00
209	d- De viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	Metros cuadrados	22	53.493	1.176.846,00
210	e- De nivelación y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10	32.648	326.480,00
211	f- De molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cms. de espesor	Metro lineal	30	28.009	840.270,00
212	g- De mochetas	Metro lineal	42	22.431	942.102,00
213	Contrapiso de Hº de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	63	39.845	2.510.235,00
214	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	63	34.268	2.158.884,00
215	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	63	113.139	7.127.757,00
216	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	40	25.019	1.000.760,00
217	Aberturas de maderas:a- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.70 x 2.10m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	760.839	760.839,00
218	b- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.60x 1.20m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	2	671.328	1.342.656,00
219	c- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.90 x 2.10m con marco,contramarco Y herrajes (Para PCD)	Unidad	1	1.118.880	1.118.880,00
220	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada de 1.10 x 2.30m con marco de chapa doblada tipo "cajón" y herrajes necesarios para su correcto funcionamiento.	Unidad	1	1.208.391	1.208.391,00
221	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.70m.	Unidad	4	432.720	1.730.880,00
222	c- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.00m.	Unidad	4	298.712	1.194.848,00
223	Pinturas:a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134	14.433	1.934.022,00
224	b-De interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134	21.007	2.814.938,00
225	c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80	14.936	1.194.880,00

Denis Arnaldo Roa Leal
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón P.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO DESPACHO CORDILLERA

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

226	d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80	20.991	1.679.280,00
227	e- De mampostería a la vista al latex	Metros cuadrados	68	21.010	1.428.680,00
228	f- De aberturas metàlicas con pintura sintética	Metros cuadrados	19	35.192	668.648,00
229	g- De aberturas de madera al barniz	Metros cuadrados	13	33.447	434.811,00
230	h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82	38.693	3.172.826,00
231	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	60	23.835	1.430.100,00
232	j- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	22	21.127	464.794,00
233	k- De canaleta y caño de bajada con antióxido y pintura sintética	Metro lineal	37	31.578	1.168.386,00
234	provisión y colocación Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14	133.995	1.875.930,00
235	Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	37	68.400	2.530.800,00
236	provisión e Instalación de Azulejado en baño	Metros cuadrados	30	69.880	2.096.400,00
237	instalación de Pizarrón fijo de 1.30 x 3.60m con marco y porta tiza	Unidad	1	1.496.172	1.496.172,00
238	Construcción de Grada de acceso frontal	Unidad	1	671.328	671.328,00
239	Construcción de Rampa Peatonal	Unidad	1	850.962	850.962,00
240	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	37	72.763	2.692.231,00
241	SSHH Convencional: Incluye la provisión y colocación de 2 unidades de inodoro con cisterna alta para niños de 3 a 4 años, 2 tapas de inodoro ect, Y SSHH para PCD: Incluye la provisión y colocación de 1inodoro con cisterna baja, 1 tapa de inodoro, 1 espejo con marco de madera de 50x60cm,ect.	Unidad Medida Global	1	13.124.756	13.124.756,00
242	b- Camara Séptica 1.15 x 1.90 x 1.20m.	Unidad Medida Global	1	4.923.074	4.923.074,00
243	c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2.00 x 2.50m.	Unidad Medida Global	1	5.098.805	5.098.805,00
244	Instalación eléctrica:Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	3.819.026	3.819.026,00
245	Provisión y colocación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	1	587.693	587.693,00
246	Provisión, colocación y alimentación de tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	1	520.560	520.560,00
247	instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	13	106.039	1.378.507,00
248	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	106.039	424.156,00
249	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	106.039	212.078,00

Dr. Dennis Braulio Roa Lec
Secretario General

250	Instalación de Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4	246.824	987.296,00
251	Instalación de Alimentación de los circuitos de ducha electrica	Unidad	4	246.824	987.296,00
252	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4	218.996	875.984,00
253	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	3	132.857	398.571,00
254	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	6	159.997	959.982,00
255	Provisión y colocación de Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	422.910	845.820,00
256	Registro elèctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	223.776	671.328,00
257	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.158.938	1.158.938,00
	Precio Total				**796.229.627,00**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 796.229.627 (guaranies setecientos noventa y seis millones doscientos veintinueve mil seiscientos veintisiete)** con IVA Incluido.

CLAUSULA SÉPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez de la presente contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio fiscal 2021. (Articulo 14 de la Ley N° 2051/03.)

CLAUSULA OCTAVA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA: Periodo de ejecución: 240 días a partir de la recepción del acta de inicio de Obra. **Lugar de ejecución:**

Distrito	Institución	B° o Compañia	Tipo de Obras	Monto total
Altos	Escuela Básica No. 272 "Profesor Delfín Chamorro"	Colonia Francisco Acuña De Figueroa,	Construcción de cocina comedor con techo de tejas	166.488.272,00
Atyra	Colegio Nacional San Vicente Ferrer	Cía.. San Vicente	Construcción un aula tipo 5,80 x 6,80 con techo de tejas	106.205.793,00
Atyra	Escuela Básica N° 1.010 "Mcal. José Félix Estigarribia"	Cía.. Lote Nuevo	Construcción de un bloque de 2 aulas Tipo 5,80 x 6,80 con techo de tejas	194.064.655,00

Lic. Denis Braulio Roa Leó
Secretario General

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

Caacupé	Escuela Básica nº 254 Prof. Herminia Machado de Isnardi.	Tupasy Ykua	Construcción cercado perimetral	155.590.469,00
Itacurubí de la Cordillera	Escuela Básica N° 480. "Don Rafael Gaona"	Jhugua Poi	Construcción de un aula inicial con techo de tejas	173.880.438,00

Atendiendo el plazo del tiempo de ejecución de obras de 240 (doscientos cuarenta) días, el Contratista notificara, por escrito, simultáneamente, al Contratante y al Director de Obras sobre la fecha en la cual consideran que van estar terminados los trabajos para realizar la Recepción Provisoria. Este pedido debe ser realizado 15 días antes de la fecha final del tiempo de ejecución de los trabajos. El Director de Obras notificará a la Contratista la fecha de realización de las operaciones previas a la Recepción Provisoria, que consistirá la inspección fisica de las obras ejecutadas, constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el Contrato, verificación de defectos en la construcción, etc. Todos los defectos encontrados en las obras realizadas, se registrarán en un Acta redactada en el sitio de obras por el Director de Obras y firmada por el Director de Obras y el/la Contratista, en la cual el Contratista se compromete a terminar los trabajos objetados en tiempo y forma en un plazo de 15 días, a partir de la firma de dicha Acta.

LA RECEPCIÓN DEFINITIVA La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 15 (quince) días calendarios posteriores a la recepción provisoria. Se tendrán en cuenta los periodos de paro en la obra debidamente justificados y con causas previstas en el pliego. El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de 15 (quince) días calendarios

CLAUSULA NOVENA. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO: La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Obras Públicas, de la Gobernación de Cordillera

CLAUSULA DECIMA: PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: DESCRIPCION DE LAS OBRAS: Las obras serán como se describen a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Cocina Comedor:Escuela Básica N°272 "Delfin Chamorro" - Cía Acuña de Figueroa- Altos: a- Limpieza y preparación del terreno	Unidad Medida Global	1
2	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	93,8
3	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección	Unidad	1
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	16
5	Estructura de H° A°:a- Zapatas de H° A°	Metros cúbicos	0,65

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón P.

Dr. Hugo Alfredo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

6	b- Pilares de H° A°	Metros cúbicos	0,85
7	c- Viga cumbrera, galería y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,2
8	d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,5
9	e- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1
10	Muros de nivelación:a- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	21
11	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	30
12	Aislación asfáltica :a- De paredes	Metros cuadrados	48
13	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	46
14	b- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de 3 agujeros	Metros cuadrados	98
15	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22
16	Pilares:a- De 0.35 x 0.35 de ladrillos prensados vistos de tres agujeros para corredor.	Metro lineal	8,64
17	Techo:a- Tejas con tejuelones prensados (ambos de color uniforme) y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	123
18	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	180
19	b- De viga cumbrera, galería y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	38
20	c- De pilares de H° A°	Metro lineal	7
21	d- Mocheta de 10cm en puertas (por fuera las que dan a la galería) y balancines (por fuera)	Metro lineal	48
22	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87
23	Carpeta alisada base para asiento de piso cerámico	Metros cuadrados	87
24	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	87
25	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	61
26	Aberturas de madera:a- Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	2
27	Aberturas metalicas: a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1
28	b- Puerta metálica de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1
29	c- Ventana tipo balancin 1.50 x 1.20m	Unidad	7
30	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	45
31	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	180
32	Servicio de pintura b- De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	180
33	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	14

Denis Ramón Roa Leo
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón E.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

34	Servicio de pintura d- De viga cumbrera, galeria, encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	38
35	Servicio de pintura: e- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	18
36	Servicio de pintura: f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	98
37	Servicio de pintura: g- De tejuelones con pintura sintética	Metros cuadrados	103
38	Servicio de pintura: h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5
39	Servicio de pintura: i- De puerta madera con barniz sintètico	Metros cuadrados	10,3
40	Servicio de pintura: j- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	80
41	Servicio de pintura: k- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	38
42	Provisión y colocación de Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	12,6
43	Construccion de rampa peatonal: Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1
44	Desague pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	38
45	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	39
46	Instalación eléctrica:Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1
47	Provisión y colocación de TP de 10AG con barra de fase y neutro	Unidad	1
48	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV para 4 llaves	Unidad	1
49	Boca con 1 punto y 1 toma (Alimentación, provisión y colocación,1 en cocina y 2 en depósito)	Unidad	3
50	Boca con 3 puntos (Alimentación, provisión y colocación en comedor)	Unidad	1
51	Boca con 1 toma corriente (Alimentación, provisión y colocación, 4 en comedor, 3 en cocina, 2 en depósito y 1 en galería)	Unidad	10
52	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 2x40w	Unidad	8
53	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 3x40w	Unidad	1
54	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1x40w con fotocélula en galería y exteriores (Con 1 interruptor unipolar de encendido y apagado)	Unidad	6
55	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56", 7 velocidades, caja metálica (4 en Comedor y 1 en depósito). Alimentación a los artefactos desde las llaves instaladas en el TCV	Unidad	5
56	Instalación de Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3

Denis Braulio Roa Leó
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO DESPACHO CORDILLERA

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

57	Instalación Sanitaria. Incluye: Mesada de losa de H°A° con base de cimiento de PBC, mampostería de ladrillos comunes con envarillado,azulejado completo de la misma segun diseño. Mesada de yvyra pyta de 1,60m cepillada, lustrada, pintada con barniz, y colocada en mostrador de cocina,	Unidad Medida Global	1
58	Limpieza final y Retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
59	Construcción de Aula: Colegio Nacional San Vicente Ferrer - Cía San Vicente - Atyra a- Limpieza y preparación del terreno. Incluye tala y poda de arboles y arbustos pequeños. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1
60	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	63,6
61	c- Provisión y Colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección	Unidad	1
62	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	14
63	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,2
64	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,2
65	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1
66	Muros de nivelación:a- De 0.45 mts.	Metros cuadrados	3,6
67	Muros de nivelación: b- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	7,5
68	c- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,6
69	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	25
70	Aislación asfáltica:a- De paredes	Metros cuadrados	16
71	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	3,4
72	b- De 0.30 visto ambas caras de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	34,5
73	c- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	13,5
74	d- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	32
75	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	16
76	Pilar: a- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	6,6
77	Techo :a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	86
78	Revoques: a- Interior y exterior a una capa. Incluye paredes y encadenado superior por dentro y por fuera	Metros cuadrados	54
79	b- De viga cumbrera y viga de galeria de H° A°	Metros cuadrados	13

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

80	Contrapiso de H° de cascotes de 10cm.	Metros cuadrados	57
81	Carpeta Alisada base para asiento de piso cerámico	Metros cuadrados	57
82	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	57
83	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	34
84	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada con marco del mismo material. Dimensión 1.10x2.10m con marco y herrajes	Unidad	1
85	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.50x1.20m.	Unidad	4
86	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	25,6
87	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	54
88	Servicio de pintura b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	54
89	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	12
90	d- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	13
91	e- De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	7,2
92	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	115
93	Servicio de pintura De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	78
94	Servicio de pintura h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5
95	Servicio de pintura j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	30
96	Provisión y colocación de vidrios de 4 mm para balancines.	Metros cuadrados	7,2
97	Desague Pluvial:a- Provisión y colocación de canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada N° 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	30
98	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	34
99	Instalación eléctrica Alimentación del tablero Tablero Principal.	Unidad Medida Global	1
100	Provisión y colocación de Tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	1
101	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	1
102	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8
103	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6
104	instalación y provisión Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4

105	provisión y colocación Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4
106	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con interruptor unipolar	Unidad	4
107	Provisión y Colocación: Ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica	Unidad	4
108	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3
109	Construcción de Rampa peatonal. Ancho 1,20m. Pendiente máx 10%	Unidad Medida Global	1
110	Mobiliarios:a- Pizarrón (ver plano MEC)	Unidad	1
111	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
112	Construcción de 1 Bloque de 2 Aulas- Escuela Básica N° 1010 Mcal. Estigarribia - Atyra- a- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1
113	b- Marcación y replanteo	Metros cuadrados	124,7
114	Provisión y Colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y	Unidad	1
115	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	23,4
116	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	2,5
117	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	3,8
118	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	2
119	Muros de nivelación:a- De 0.45 mts.	Metros cuadrados	5,5
120	Muros de nivelación:b- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	13,1
121	c- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	1
122	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	50
123	Aislación asfáltica:a- De paredes	Metros cuadrados	11
124	Muros de elevación:a- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	20
125	b- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	7
126	c- De 0.30 visto ambas caras de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	52
127	d- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	64
128	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	32
129	Pilar a- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos prensados de tres agujeros	Metro lineal	11

Lic. Denis Braulio Roa Leal
Secretario General

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARÍA GENERAL

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

130	Techo: De tejas con tejuelones prensados a máquina,color uniforme sobre tirantes prefabricados de Hº Aº de 2" x 6" . Listón de borde de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	161
131	Revoques: a- De paredes interior y exterior a 2 capas y de loseta de acceso	Metros cuadrados	108
132	Revoques: b- De viga cumbrera y galería de H° A°	Metros cuadrados	26
133	c- Mocheta lineal en balancines	Metro lineal	43
134	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	114
135	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	114
136	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	114
137	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	67
138	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de puerta de chapa doblada con marco de chapa doblada y herrajes . Dimensión 1.20x2.10m	Unidad	2
139	b- Provisión y colocación de ventana tipo "balancin". Dimensión 1.50x1.20m.	Unidad	8
140	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	43
141	Servicio de pintura: a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	108
142	Servicio de pintura b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	108
143	Servicio de pintura: d- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	26
144	Servicio de pintura e- De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	14,4
145	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro. Incluye paredes,interiores - exteriores, y pilares de galería (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	190
146	Servicio de pintura De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	147
147	Servicio de pintura h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	11
148	Servicio de pintura j- De canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	45
149	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm para balancines.	Metros cuadrados	14,4
150	Desague Pluvial:a- Provisión y colocación de canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	45
151	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	50
152	Instalación eléctrica: Alimentación del Tablero Principal	Unidad Medida Global	1

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón P.

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

153	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	Unidad Medida Global	1
154	Provisión y colocación de Tablero Principal de 15 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1
155	Provisión y colocación de Tablero Seccional para 6 llaves TM.	Unidad	1
156	Provisión, colocación y alimentación de Tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	2
157	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	16
158	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	18
159	Instalación y Provisión: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8
160	provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	8
161	Provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con 1 interruptor unipolar de encendido/apagado	Unidad	8
162	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica.	Unidad	8
163	Instalación de Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cms.	Unidad	3
164	Construcción de Rampa peatonal. Ancho 2,05m (De pilar a pared). Pendiente máx. 10%	Unidad Medida Global	1
165	a- Pizarrón (Ver EETT MEC)	Unidad	2
166	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
167	Construcción de Cercado Perimetral. Escuela Básica N° 254 "Herminia Machado de Isnardi"- Caacupe- Limpieza previa: Incluye el desmonte del cercado perimetral existente con sus postes, muros de base en mal estado (De piedra y de ladrillos comunes),	Unidad Medida Global	1
168	Provisión y Colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm con altura mínima de 1,50m	Unidad	1
169	Cercado perimetral: postes y tejido metálico: Replanteo y Marcación	Unidad Medida Global	1
170	Excavación para Cimiento de PBC 45x50cm	Metros cúbicos	70
171	Cimiento de PBC 45x50cm	Metros cúbicos	70
172	Muro de Contención Perimetral de PBC. Ancho 45cm.	Metros cúbicos	100
173	Terminación de Muro de Piedra con 1 hilada de ladrillos comunes. Ancho 35cm en todo el perímetro.	Metros cuadrados	110
174	Instalación Base de H° 0,30x0,30 h=10 cm. Base de poste galvanizado	Unidad	124

Denis Braulio Roa
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

GOBERNACION III DEPARTAMENTO DESPACHO CORDILLERA

175	Provisión y colocación de postes galvanizados de 2". Altura 2,20m contados desde el coronamiento de ladrillos comunes hasta el extremo superior del poste.Distancia entre ejes de postes 2,50m. Incluye contrafuertes.	Unidad	124
176	Provisión y colocación de tejido de alambre, malla metalica de 2" de 1,70m de altura	Metro lineal	310
177	Provisión y colocación de alambre liso galvanizado N° 9. Incluye los amarres inferior, intermedio y superior del tejido a los postes con 3 hiladas de coronamiento en su parte superior.	Metro lineal	1.860
178	Pilar de ladrillos prensados vistos con alma de H°A° de 35x35cm	Metro lineal	12
179	Provisión y colocación de portón de acceso peatonal en acceso principal de rejas metálicas. Dimensión 3,00x2,00m	Unidad	1
180	Provisión y colocación de portón de acceso vehicular tejido de alambre con estructura metálica. Dimensión 3,00x2,00m.	Unidad	1
181	Provisión y colocación de portón de acceso peatonal de alambre tejido con estructura metálica. Dimensión 1,00x1,70m	Unidad	1
182	Construcción de Rampa peatonal en acceso principal para PCD. Ancho 1,20m. Pendiente máxima 10% . Incluye baranda de sujeción en un lado de la rampa.	Unidad Medida Global	1
183	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
184	Construcción de Aula Tipo Primera Infancia 5,80x6,80m - Escuela Básica N° 480 "Rafael Gaona" - Itacurubi de la Cordillera- a- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Metros cuadrados	70,8
185	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	70,8
186	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm con altura mínima de 1,50m	Unidad	1
187	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	18
188	Estructura de H° A°:a- Viga cumbrera, Viga de galería y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,3
189	b- Zapatas y pilares de H° A°	Metros cúbicos	0,5
190	c- Encadenados inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	3
191	Muros de nivelación:a- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,8
192	Muros de nivelación:b- de 0.45 mts.	Metros cuadrados	3,75
193	Muros de nivelación:c- de 0.30 mts.	Metros cuadrados	12

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
del Departamento Cordillera

194	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	35
195	Aislación asfáltica:a- Aislación horizontal	Metros cuadrados	20
196	b- De cantero revoque hidrófugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	4
197	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	52
198	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	38
199	c- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	22
200	d- De 0.30 visto a una cara de ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	32
201	e- De sardinel en canteros con ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metro lineal	4
202	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1
203	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7
204	Pilar a- De 0.40 x 0.40 revocado con nucleo de H° A°	Metro lineal	9,2
205	Techo: De tejas y tejuelones prensados a máquina (color uniforme), tirantes de H° A° de 2" x 6" y listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	94,5
206	Revoques:a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215
207	b- De pilares de galeria con hidrófugo 0.40 x 0.40 mts.	Metros cuadrados	14
208	c- De cantero con hidrófugo - exterior	Metros cuadrados	8
209	d- De viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	Metros cuadrados	22
210	e- De nivelación y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10
211	f- De molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cms. de espesor	Metro lineal	30
212	g- De mochetas	Metro lineal	42
213	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	63
214	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	63
215	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	63
216	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	40
217	Aberturas de maderas:a- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.70 x 2.10m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1
218	b- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.60x 1.20m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	2
219	c- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.90 x 2.10m con marco,contramarco Y herrajes (Para PCD)	Unidad	1

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Daniel Fleitas Ortiz
Gobernador
III Departamento Cordillera

220	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada de 1.10 x 2.30m con marco de chapa doblada tipo "cajón" y herrajes necesarios para su correcto funcionamiento.	Unidad	1
221	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.70m.	Unidad	4
222	c- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.00m.	Unidad	4
223	Pinturas:a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134
224	b-De interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134
225	c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal-Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80
226	d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80
227	e- De mampostería a la vista al latex	Metros cuadrados	68
228	f- De aberturas metàlicas con pintura sintética	Metros cuadrados	19
229	g- De aberturas de madera al barniz	Metros cuadrados	13
230	h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82
231	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	60
232	j- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	22
233	k- De canaleta y caño de bajada con antióxido y pintura sintética	Metro lineal	37
234	provisión y colocación Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14
235	Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	37
236	provisión e Instalación de Azulejado en baño	Metros cuadrados	30
237	instalación de Pizarrón fijo de 1.30 x 3.60m con marco y porta tiza	Unidad	1
238	Construcción de Grada de acceso frontal	Unidad	1
239	Construcción de Rampa Peatonal	Unidad	1
240	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	37
241	SSHH Convencional: Incluye la provisión y colocación de 2 unidades de inodoro con cisterna alta para niños de 3 a 4 años, 2 tapas de inodoro ect, Y SSHH para PCD: Incluye la provisión y colocación de 1inodoro con cisterna baja, 1 tapa de inodoro, 1 espejo con marco de madera de 50x60cm,ect.	Unidad Medida Global	1
242	b- Camara Séptica 1.15 x 1.90 x 1.20m.	Unidad Medida Global	1
243	c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2.00 x 2.50m.	Unidad Medida Global	1
244	Instalación eléctrica:Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
Departamento Cordillera

245	Provisión y colocación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	1
246	Provisión, colocación y alimentación de tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	1
247	instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	13
248	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4
249	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2
250	Instalación de Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4
251	Instalación de Alimentación de los circuitos de ducha electrica	Unidad	4
252	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4
253	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	3
254	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ foto-celula en galeria	Unidad	6
255	Provisión y colocación de Ventilador de techo de 56"	Unidad	2
256	Registro elèctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3
257	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1

Las Especificaciones Técnicas de cada ítem serán las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. *Punto 1. Alcance y descripción de las obras. Especificaciones Técnicas Generales.*

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES: El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación: El Anticipo será del 20%. ***Gs. 159.245.925 (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos veinticinco) Iva Incluido.***

a. Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: Dentro de los (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato. ***b***. Dirección: Local de la Gobernación de Cordillera. Dr. Pino y Pozo de la Virgen. Caacupé. ***c.*** Horario de atención: 07:00 hs a 15:00 hs. ***d.*** Oficina y/o departamento: Oficina de Administración y Finanzas. ***e.*** responsable de la recepción: Lic. Alfredo Fanego. ***f.*** Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: a más tardar el, 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. ***g.*** Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: conforme al Plan Financiero, previa presentación y aceptación de la Garantía de Anticipo, el plazo de aceptación o no del mismo será de 24 (veinticuatro) horas posteriores a la presentación. *PAGOS POSTERIORES:* según certificación presentada por la contratista, conforme al avance de las obras y al Plan Financiero de la Institución.

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que este debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

SAMMAR S.A
Ing. María Isabel Achón I.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerada como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El pago del anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. El contratista deberá usar el anticipo únicamente para pagar equipos, planta, materiales y/o gastos de movilización que se requieran específicamente para la ejecución del contrato. El contratista deberá demostrar que ha utilizado el anticipo para tales fines mediante la presentación de copias de las facturas u otros documentos al fiscal de obras, quien junto con la contratante realizará el seguimiento y control de los recursos entregados. El contratista estará obligado a proporcionar a la contratante los comprobantes, certificaciones y cualquier otra información que le fuera requerida con el objeto de comprobar el cumplimiento del plan de inversión del anticipo.

7. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

8. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

9. El atraso en la entrega del anticipo imputable a la contratante prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La Contratante no realizará pago alguno antes de obtener el correspondiente código de contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, referente al proceso de contratación del que deriva el contrato.

1. Garantía por Anticipo: La contratista entregará a la gobernación, una garantía por el 100% del importe del valor del anticipo que podrá consistir en:

a) Garantía Bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay.

b) Póliza de Seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

A satisfacción de LA GOBERNACIÓN. El monto de la Garantía se deducirá automáticamente en la misma proporción con que se amortice el anticipo en las estimaciones mensuales de cuentas presentadas por LA CONTRATISTA. La Garantía caducara el día que se amortice la última parte del anticipo.

Denis Rojas Roa
Secretaría General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

Hugo Alberto Fleitas Oviedo
Gobernador
III Departamento Cordillera

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

2. Garantía por Cumplimiento de contrato: La contratista deberá prestar la garantía de cumplimiento de contrato, que se establece en un 5% (cinco por ciento) sobre el valor de la adjudicación:

de conformidad al art. 39 inc. c) de la ley 2051/03., esta garantía podrá consistir en:

a) garantía bancaria emitida por un banco establecido en la república del Paraguay que cuente con autorización del banco central del Paraguay.

b) póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

A satisfacción de la gobernación en la modalidad de Contratación por concurso de oferta – "CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL", la que será devuelta dentro del plazo de quince días (15) posterior al pago y término del contrato de la prestación del servicio adjudicado, salvo que el mismo no se haya realizado a satisfacción en cuyo caso se podrá descontar de dicha garantía el valor de la regularización de la prestación si la contratista no lo hace en el plazo de (10) diez días. la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por causa imputable a la contratista, en cuyo caso la gobernación podrá adjudicar el contrato conforme a lo establecido en el art. 36 de la ley 2051/03. la vigencia de la garantía de cumplimiento de contrato será de 12 meses.

3. Responsabilidad y contratación de póliza de seguro: No obstante, las obligaciones que se establezcan en el presente apartado, el contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el contratista, sus subcontratistas y su respectivo personal.

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

• Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de Gs. 10.000.000 (guaraníes Diez Millones). La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

• Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de Gs. 10.000.000 (guaraníes Diez Millones)

• Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de Gs. 10.000.000 (guaraníes Diez Millones).

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Riveros
Gobernador
III Departamento Cordillera

Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: Las pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican más arriba deberán tener vigencia por 12 meses.

El valor del presente contrato, conforme a la propuesta presentada queda fijada en la suma de ***Gs.*** 796.229.627 (guaraníes setecientos noventa y seis millones doscientos veintinueve mil seiscientos veintisiete***) con IVA Incluido***, a pagar de la siguiente manera:

ANTICIPO: del 20 % (veinte por ciento) – ***Gs. 159.245.925 (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos veinticinco) con IVA Incluido***; dentro de los 15 (quince) días de la firma del contrato, conforme al Plan Financiero, previa presentación y aceptación de la Garantía de Anticipo, el plazo de aceptación o no del mismo será de 24 (veinticuatro) horas posteriores a la presentación.

PAGOS POSTERIORES: según certificación presentada por la contratista, conforme al avance de las obras y al Plan Financiero de la Institución.

FONDOS DE REPAROS: Del monto de pago de cada certificado, la contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta al contratista dentro del plazo establecido en el art. 39 de la Ley N° 2051/03, en forma posterior a la recepción definitiva.

La solicitud de pago deberá ser solicitado por escrito a la que irán adjuntadas las facturas a crédito correspondientes. Las facturas deben incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) u otro impuesto, cuando así corresponda según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3439/07 y reglamentado por el Decreto N° 2992/19. Documentos exigidos para el pago: Factura Crédito y Declaración Jurada vigente del pago del IVA.

La CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, otras retenciones si las hubiere

CLAUSULA DECIMA CUARTA: CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA: El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: MULTAS: Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Lic. Denis Braulio Rodríguez
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMA SEXTA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR: Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN: Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario General

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador del III Dpto. de Cordillera

***ING.* MARIA ISABEL ACHÓN,**
SAMMAR S.A.

SAMMAR S.A.
Ing. María Isabel Achón F.